CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año IV.—N.º 1.073
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 11 de Abril de 1913

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿Quiénes son "los„ del Conde?

Sin ambajes ni rodeos ha dicho el Conde de Romanones, respondiendo a cierta pregunta relacionada con los mitines católicos y anticatólicos que se habían anunciado:

—Voy a lo mío y a complacer a los míos, y no me importa lo demás. Irá a la *Gaceta* el decreto, y, una vez cumplido mi propósito, que hablen o griten lo que quieran. Consumado el hecho y eliminados o removidos los obstáculos que podría encontrar su consumación, ¡que me entren moscas!, esto es, vengan mitines y soflamas.

Veamos quiénes son o pueden ser *los* del Conde de Romanones, esto es, aquellos a quienes el Presidente desea servir, desentendiéndose de las protestas de los católicos y de las reclamaciones de los radicales.

¿Serán los del partido liberal? Nada justificaría una respuesta afirmativa. Ni los jefes, ni los ministro de Instrucción pública de ese partido pensaron jamás en meterse directa o indirectamente con la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas oficiales.

¿Ha hecho o dicho algo la mayoría parlamentaria que permita afirmar que marchaba en esa dirección? Absolutamente nada. Ni los diputados ni los senadores de la mayoría pidieron la reforma. En cuanto a los ministros, fuera de una frase del mensaje, de la que ni el mismo que la escribiera se volvió a acordar, ninguno pretende meterse en camisas de veinte varas.

Cierto que se habló de ley de Asociaciones, de abolición del juramento, de supresión de la pena de muerte y de otras cosas de la misma importancia; pero del Catecismo, jamás.

Pero ¿le han pedido las izquierdas radicales? Tampoco. Acogieron con despego el anuncio de la reforma, la calificaron de ¡farsa y sólo cuando se solicitó reiterada y suplicantemente el concurso de ellas, lo prestaron.

¿Quiénes son los amigos del Conde? ¿A quién o a quiénes trata de servir y de complacer el Conde? Proceda el lector por eliminación, y conocerá de dónde ha partido y en dónde se mantiene tenazmente la iniciativa. No son los liberales, ni los conservadores, ni tampoco los republicanos. Por lo que no es aún, molesta a éstos, y por lo que es, y sobre todo por lo que será, agravia grandemente a los católicos; es decir, contra todos se lleva adelante un anhelo que no tiene la precedencia de haberlo exteriorizado previamente ni una parte de la opinión.

...En la conciencia pública debe aparecer claro y distinto el brazo que mueve la cuchilla.

Miguel Peñafiel

PLUMA DE MUJER

Ciencia, arte y amor

(De nuestra colaboración)

Dos libros más, dedicados a la infancia, educadores, amenos y elegantes, acaba de publicar el rumboso editor don Ramón Araluce: se titulan respectivamente *Extrañas aventuras en el país de los pájaros* y *Enigmas de la Naturaleza*.

La primera de las obras mencionadas es un encantador ramillete de muy "peregrinas aventuras en el mundo de las aves, relatadas por los pájaros a sus hijos, sorprendidas y traducidas al lenguaje humano por el ilustre zoólogo inglés Kearton„, fervoroso amigo de los niños y de las aves, que para aquéllos tomó de éstas ochenta fotografías, logradas con dificultad suma, a riesgo de percances y a prueba de constancia, durante la azarosa libertad de los pájaros.

En el breve prólogo del libro refiere el autor cómo ha tomado estas fotografías tan interesantes valiéndose de un buey disecado, dentro del cual expiaba los nidos de las aves más recatadas, y sorprendía sus costumbres y secretos, "igual que los griegos sorprendieron a Troya, dentro del famoso caballo de madera„.

Promete mister Kearton contar pronto a los niños la historia singular de este buey, adornándola de sensacionales dibujos hechos con grande paciencia y no mucha holgura desde las vacías entrañas de su colaborador; que a tantos sacrificios y devociones se obligan en Inglaterra los sabios en favor de sus pequeños compatriotas.

Mientras tanto, en España, legisladores y letrados pugnan por quitar a nuestros niños la fe y los ideales religiosos, margen de todos los amores y de todas las ciencias de la vida, raíces del patriotismo, del arte y de la caridad, que a su vez son la esencia de los pueblos más nobles y fecundos. Y cuando esta obra de destrucción moral se inicia y persiste en torno a la infancia, consuela repetir y ensalzar los nombres de aquellos pocos ciudadanos que, con pureza de miras y altos fines de sentimiento y educación, piensan en los niños y para su bien laboran.

A don Ramón Araluce deben nuestros pequeños lectores el delicado obsequio de tener "a su alcance„ en preciosos volúmenes una colección de obras maestras, en la cual ya se ocupan con gratitud y provecho algunos profesores de las Normales.

Nueve tomos de estas obras maestras lleva ya publicados Araluce, y asciende al número de treinta la hermosa colección que prepara: Wagner, Shakespeare, Dante, Schiller, Swift, Kingsley y otros famosos autores extranjeros han contado, por iniciativa y favores de este espléndido editor, sus grandes historias y tragedias a los niños de España; Grimm y Anderson sus incomparables cuentos; ahora hablarán Esopo, Calderón de la Barca, Cervantes y muchos más ilustres escritores. Entre tanto, hablan los pajaritos con el ingenuo y educador relato de sus "extrañas aventuras„, en dulce vendimia de trinos y de besos: nos cuentan cómo viven y aman, cómo luchan y mueren; sus trabajos, sus ambiciones, sus ideales; el profundo terror que a veces sufren cuando un hermano les avisa con la angustia del supremo peligro:—¡Que viene el Hombre!; el espanto que se extiende al través de los nidales más ocultos, cuando silba en el matorral una bala cazadora; el auxilio que unos a otros se prestan; las traiciones y voracidades que entre ellos existen.

Esta charla, que descubre peregrinos secretos, es graciosa, emocionante, sencilla y ejemplar: cada relato tiene una moraleja, cada aventura un punto de vista "social y económico„, un parecido enorme a nuestras aventuras humanas; hay también, como en nuestros hogares, mucha poesía, ternura y abnegación en la historia íntima de los nidos.

Los chiquitines se sienten emocionados de la manera más generosa y saludable al descubrir estos raros misterios, que instruyen y deleitan muchas veces a los mayores, sin tiempo o sin voluntad delante de un árido volumen de zoología.

En los *Enigmas de la Naturaleza*, obra de otro sabio inglés, ilustrada con ciento doce magníficos grabados, además de las aves, pululan las conchas, las flores y los capullos, mariposas y crisálidas, caracoles y polillas, larvas, moscas, reptiles, animales, en fin, de todas las razas y categorías, todos con vida propia, singular y "documentada„, curiosísima. Las doscientas páginas, llenas de amenidad y deleite, dicen también del mimetismo, de las gestaciones, de los gérmenes, del agua y de la tierra, con un encanto y un conocimiento muy bien administrados y provechosos, para que el niño lector aprenda y goce bastante más que con los vulgares cuentos de hadas y de brujas, llamados a desaparecer por feliz obra y patriótica gracia de la *Colección Araluce*.

Concha Espina de Serna

Madrid, Abril de 1913.

MARIPOSA

Creencia del Cielo

(De nuestra colaboración)

De un íntimo amigo mallorquín, que con sus pinceles—y conquistando más fama que provecho—lucha y trabaja para llevar el pan a su familia numerosa, tengo guardado el siguiente relato que acerca de otro antiguo amigo común, también paisano nuestro y por más señas tan materialista como buen literato, me hacía en cierta ocasión para confirmarme en mi certidumbre de que muchos que alardean de *no creer en nada*...que huela á Divinidad, en ciertos momentos demuestran tanta creencia como nosotros.

Al amigo literato acababa de morirle un hijo, tal vez el que más estimaba. El cadáver yacía allí, en el ataúd. El padre, acompañado del amigo pintor, contemplaba con desespero el cuerpo inanimado de su hijo. La madre y la demás prole estaban arremolinadas en un cuarto inmediato, dando rienda suelta a su dolor.

El amigo pintor, católico ferviente, prodigaba frases de consuelo al afligido padre, incitándole a la conformidad y cristiana resignación, y haciéndole ver que, dados los relativamente pocos años del difunto, en que ni la malicia ni el vaho ponzoñoso del mundo habían tenido tiempo para contagiar su alma, era segura que ésta había volado al cielo en donde intercedería siempre, siempre por el querido autor de sus días...

Oir esto el padre incrédulo y romper en llanto, fué todo uno; y mientras derramaba aquellas lágrimas de verdadero dolor, y tal vez de momentáneo arrepentimiento, exclamaba: "¡Sí, mi hijo está en el Cielo!„

(Rigurosamente histórico)

Leoncio

Palma de Mallorca, Abril de 1913.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Desde Roma

Las fiestas constantinianas y la prensa liberal.—En las Catacumbas

Desde que se empezó a hablar de una proposición para festejar los dos Centenarios de la victoria de Constantino contra Majencio y del edicto de Milán, la prensa liberal, no pudiendo esconder el fracaso de las fiestas cincuentenarias de la unidad italiana, se preocupó seriamente temiendo que una comparación, demasiado reciente, entre unas fiestas de carácter anticlerical y otras de carácter puramente religioso fuese demasiado perjudicial para las primeras. Y entonces principió con gran aparato de frases y de largos artículos una serie de ataques contra la Santa Sede, acusándola de quererse servir de un hecho puramente religioso para motivo de propaganda política, "para dar nna respuesta bastante visible a las solemnes consagraciones de los derechos de Italia sobre Roma, afirmadas durante 1912„.

Y los periódicos liberales empezaron nada menos que represalias contra cuantos viniesen a la capital del Catolicismo a postrarse a los pies del Padre Santo, no preocupándose para nada si con aquellos artículos se daba un golpe mortal a la proverbial hospitalidad italiana (digo italiana, porque no es el caso de usar la palabra romana) en la venerada Sede del Jefe de la Religión. Y un fantasioso corresponsal de un gran periódico madrileño escribió, en un periódico de Bolonia, una amena novela sobre un amistoso aviso que el ministro Giolitti había dado a un alto personaje de la Corte Vaticana para que lo refiriese al Pontífice. El jefe del Gobierno parece que haya dejado entrever su deseo de que las fiestas no tuviesen carácter político, siguiendo demasiado de cerca las fiestas cincuentenarias.

El recordar la fecha de la victoria de Constantino podía dar lugar a probables reclamaciones del partido católico y, por esto, a probables reacciones de los liberales; y entonces concluía el maravilloso corresponsal que el Vaticano retrocedía y que había hecho publicar en el "Osservatore Romano„ que era intención del Pontífice que las fiestas tuviesen un decidido carácter religioso, y por esto serían celebradas en el centenario del edicto de Milán, edicto de paz y de libertad.

Ya otra vez negué las fantasiosas afirmaciones de un colega, y ahora me veo otra vez obligado a ello habiendo la prensa liberal reanudado la campaña contra dichas fiestas. Leí hace algunos días en el periódico oficioso del Gobierno "La Tribuna„ una larga cháchara acerca de la Encíclica para el centenario constantiniano. Decía "La Tribuna„: "Los católicos italianos se aprestaban con fervor a celebrar el centenario de la victoria de Constantino en 1912 con extraordinarias ceremonias religiosas y probablemente con la solemnidad de una primera piedra para un monumento a Cristo vencedor, en el sitio donde se empeñó la batalla contra Majencio. Todo esto fué en seguida olvidado, queriendo el Pontífice que las fiestas tuviesen un caracter rigurosamente riligioso„. Gracias, querido colega; y un monumento a Cristo vencedor ¿qué carácter habría tenido? ¿Quizás guerrero o, por mejor decir, anti-italiano deseando la Italia oficial no tener nada que ver con el Nazareno?

Pero dejemos tales comentarios, tanto más que serían completamente inútiles, y continuemos leyendo el artículo de "La Tribuna„: "Quedaba la Encíclica. Como ya he dicho, esta había sido anunciada como un documento de notable importancia político-religiosa. Pero, después de haberla esperado en vano, hoy sabemos que no hay que aguardarla. Y lo que es más significativo es que se nos hace entender que tal desición negativa se enlaza con la intención de quitar cualquier carácter político al Centenario. Todo esto es confirmado por el hecho que la conclusión de estas fiestas, de las cuales el mundo poco se ha dado cuenta, es la concesión de un jubileo que no rivalizará seguramente con el de Bonifacio VIII„.

No sé si con estas palabras se revelan los celos o el odio contra la Iglesia. El autor de este artículo, sin preocuparse por otra cosa, canta el "Miserere„ a las fiestas que todavía no se han inaugurado, y se complace en el desaliento que caerá sobre los promotores. Lo siento mucho por las profecías liberales, pero las fiestas constantinianas caerán como piedra en ojo de boticario para sus denigradores. El colega, antes de escribir su artículo, podía verificar y tomar informaciones de los Comités promotores de los festejos, y se le hubiese respondido que de todos los puntos del mundo católico vendrían a Roma un gran número de peregrinaciones en representación de todas las clases sociales, de las más pobres a las más ricas, todas unidas en la comunidad de la fe y del amor a Cristo y a su divina doctrina. Pero como tales informes habrían producido sobre el colega el efecto de una ducha de agua fría para su nerviosidad patriótica, no quiso desmentir su ciega confianza, y sin más ni más escribió el artículo.

Pero la perfidia del periódico llega al colmo, cuando quiere demostrar la importancia política de un documento que el autor del artículo, además, se olvida, después, de que no había sido publicado porque mientras en la primera parte sostiene el concepto absolutamente religioso de las fiestas, concepto nunca ocultado desde los primeros días de 1912 en los comunicados del "Osservatore Romano„, en la segunda parte asegura que la falta de publicación de una encíclica era una prueba todavía más evidente del cambio del programa, sobrevenido por otras consideraciones. Puedo responder, de modo que no quepa duda, que se ha hablado siempre de un documento pontificio en ocasión de las fiestas centenarias, sin que se indicase la forma de tal documento. Ahora yo creo que un Breve del Pontífice es un documento en el verdadero sentido de la palabra, y por esto el egregio colega de "La Tribuna„ juega con el equívoco y da nueva prueba de su mala fe. A los católicos de todo el mundo y sobre todo a los de España pertenece la respuesta a las insinuaciones de los hijos de Satanás, acudiendo con gran entusiasmo a la Roma de los Papas, a la ciudad santa por excelencia.

*

Allá, a lo largo de la Vía Appia, tan llena de recuerdos paganos y cristianos, donde el culto de los ídolos fué por primera vez quebrantado por la verdadera religión que nacía de las Catacumbas, Roma, la patria del mundo católico, dió la prueba más luminosa de su fe y de su veneración a Jesús Sacramentado, inaugurando las solemnes fiestas constantinianas. Yo asistí conmovido a aquel espectáculo de piedad y de religión, entre la numerosa multitud que rezaba, en el centro más sugestivo de la campiña romana. Cristo pasaba triunfante ante las memorias del pasado, mientras a lo lejos aparecía la mole soberbia del Coliseo, dentro del cual miles y miles de mártires derramaron su sangre por su fe; Cristo pasaba triunfante bajo el palio sostenido por aquellos nobles romanos, descendientes de los antiguos patricios, que acaso un día rindieron culto a los falsos dioses. Una áurea puesta de sol iluminaba las cimas florecientes de los árboles entre los viñedos y las ruínas de los antiguos monumentos. "Te Deum laudamus„ cantaban miles de personas, y el canto lento y solemne se extendía a lo lejos como un clamor de victoria y llegaba como un canto de esperanza más allá de los muros vaticanos, donde un Santo Anciano, convaleciente de su grave enfermedad, unía su débil voz a aquella de sus hijos lejanos; "Te Deum laudamus„, el nuevo Pontífice ha vuelto a nueva vida, dispuesto a otras batallas y a más excelsas victorias, en este año que la Iglesia celebra el décimo sexto centenario de su primer triunfo sobre el paganismo; "Te Deum laudamus„, y los católicos del mundo vendrán a postrarse, en este año jubilar, ante la cándida persona del Pontífice y rogarán por la Iglesia y por su Cabeza. A Roma, pues, católicos del mundo. A Roma, a la Patria común, a la tierra ensangrentada por los mártires, para demostrar a los enemigos que nuestra fe no está apagada, sino que florece en un eterno ideal.

Francisco Turchi.

Roma, Abril de 1913.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuítos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde.

La casa maravillosa

Todo por medio de la electricidad

Hace poco fué abierta en West Orang (Nueva Jersey) una casa que puede llamarse maravillosa, provista de los más recientes aparatos eléctricos, inventados en su mayoría por Edison, el Brujo, como le llaman en su país. Con esta casa, en la que nada falta y todo funciona económica y rápidamente por electricidad, Edison realiza uno de sus ideales, el de dotar a una casa de todas las comodidades de que goza la habitación en el centro de las ciudades populosas.

En la casa de Lleverlin Park, West Orange, un pequeño motor movido por gasolina de cuatro caballos de fuerza y que funciona durante siete horas cada tres días, mueve un dinamo para alimentar las baterías de toda la corriente que se emplea para alumbrado, calefacción, cocina y limpieza. Estos generadores eléctricos no exigen ningún trabajo, a no ser un poco de agua de vez en cuando, y basta oprimir un boton para hacerlos funcionar.

Además de estar brillantemente iluminada desde la bodega hasta la buhardilla, la casa maravillosa ha eliminado el trabajo doméstico hasta reducirlo al último grado. La cocina está provista de hornillas, parrillas, lavador de platos, lavador de ropas, etc., eléctricos; posee tambien una heladera eléctrica que fabrica su propio hielo. En el comedor existe un colador de café, un tostador, un calentador de fuentes y un aparato para cocer huvos, todo movido por electricidad. En la sala se encuentra un fonógrafo Edison de diamante que no se gasta y elimina todo sonido metálico y discos inquebrables de condensita. También hay un reloj eléctrico que se da cuerda automáticamente.

En el billar instalado en el piso alto se ha colocado un kinestoscopio, una de las últimas invenciones de Edison. Consiste en un pequeño cinematógrafo que puede funcionar en cualquier casa sin mayores instalaciones. Sus cintas de un cuarto de pulgada proyectan imágenes de cuatro pies por cinco. Setenta y cinco de esta cinta en miniatura, equivalen a 2.000 pies de la de tamaño regular. En poco espacio se pueden conservar miles de cintas.

Los dormitorios de esta casa moderna poseen también curiosas instalaciones eléctricas. Las camas tienen lámparas para lectura, focos para calentar la cama, calentadores de pies, eléctricos, aparatos para rizar y ventiladores eléctricos especiales. En los cuartos de baño hay caloríferos especiales para el agua para afeitarse y aparatos para masaje eléctrico, así como esterilizador de cepillos. El despacho o biblioteca, en el segundo piso, tiene un fonógrafo Edison, en el cual se dictan las cartas de negocio. Un empleado retira luego los discos y escribe las cartas haciéndolos funcionar. Todas las habitaciones se comunican por teléfonos, tienen un termóstato que registra y gradua la temperatura. Cuando la temperatura pasa de cierto grado, el calorífero se cierra automáticamente.

Toda la corriente eléctrica, como ya se ha dicho, se genera en la misma casa, y resulta muy barata; ambas ventajas la hacen accesible para todas las casas de campo. El propietario de una de éstas, instalada con todos los adelantos eléctricos que acabamos de describir, encuentra atendidas todas las necesidades que hasta ahora sólo era posible en las grandes ciudades.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Buena Prensa

Una crónica que remití a *Prensa Asociada* pidiendo a los católicos de toda España un poco de apoyo para la obra piadosa de leventar un templo en Pueblo Nuevo del Terrible, lugar de la provincia de Córdoba que alberga más de quince mil habitantes y carece sin embargo de una casa consagrada a Dios, me ha valido un sinnúmero de cartas a las que con harto sentimiento no podré contestar particularmente como sería mi deseo.

Generosos lectores de Navarra, de Galicia y Vascongadas me escriben preguntando en qué forma podrán contribuir con su óbolo a tan cristiana empresa, y algunos, entre ellos un señor que oculta su nombre con el pseudónimo de "Un católico de Pamplona„, después de brindar su apoyo material, propone iniciativas nobilísimas para que sin necesidad de que el Estado aporte a la suscripción un solo céntimo tenga Pueblo Nuevo su iglesia dentro de muy poco tiempo.

De acuerdo en absoluto con sus apreciaciones, excepto laque se refiere al dinero del Estado, que yo entiendo que no es del Estado ni del Gobierno, sino del país católico que paga tributos y gabelas y que por lo tanto tiene derecho a pedir y el Gobierno la obligación de atendernos sin que le guardemos por ello la menor gratitud, paso a contestar a sus preguntas y a las diversas personas que me han favorecido con sus cartas.

El Pueblo Nuevo del Terrible funciona una Junta de Damas y hay un reverendo Cura párroco que trabaja sin descanso para llevar adelante las obras del templo. A estas damas o a este señor Párroco deben consignarse los donativos, haciendo constar el fin a que se destinan, y la Junta podrá enviar, cuando lo juzgue conveniente, alos periódicos las listas de donantes y la nota de inversión de los fondos recaudados.

Nuestra intervención en esta pía obra se ha limitado a utilizar los poderosos medios de publicidad de que dispone "Prensa Asociada„ para que se supiera en toda la España católica que hay un pueblo donde millares de creyentes carecen de un templo donde congregarse para elevar sus oraciones a Dios.

Cumplimos un deber elemental, y la eficacia de nuestro llamamiento se debe, no al esfuerzo modesto del periodista, sino a la benemérita Asociación que se llama *Prensa Asociada*, que, todavía incipiente, rinde ya lisonjeros frutos. Esto demuestra lo mucho que podemos esperar de nuestra acción si los católicos responden a ella con entusiasmos y nos prestan el calor necesario; una fuerza poderosa que así como contribuye a levantar templos podría derribar gobiernos al servicio de la santa causa; formidable ariete a la vez que reducto inexpugnable. Si llegase al corazón de las masas todavía no corrompidas la importancia de lo que somos y de lo que, permaneciendo agrupados, podemos ser, en cada hogar donde se venera una imagen o una cruz, en cada madre tendría la Buena Prensa propagandistas ardorosos.

Hoy mismo llegó a nuestras manos un folletito en el que la Delegación de la Buena Prensa de Pontevedra da cuenta de sus trabajos en 1912. Gracias al esfuerzo incesante de una Junta de señoras secundadas por algunos católicos de la localidad en Pontevedra, se han vendido cerca de treintra mil ejemplares de periódicos de Buena Prensa más que en el año anterior.

¡Ya veis! ¡ennuna sola provincia! Esto supone miles de almas arrancadas al ejército de la revolución y de la impiedad, almas rescatadas para la familia y el orden social.

Labor tan fecunda realizada en todas las poblaciones de España con el mismo éxito podría ser la salvación de nuestra patria, y, en último término, retrasaría sin duda la catástrofe que amenaza hundiraeste pobre país, donde por ignoranciа sin duda venden petróleo muchos que no son petroleros y la mayor parte de los que podrían evitar el incendio permanecen indiferentes, creyendo que porque se pasaron la vida sentados en las puertas de una iglesia no hande temer ni el fuego sacrílego que no respeta las iglesias, ni la cólera del Cielo que ha de castigar a los que fueron tibios ó cobardes en la confesión y propaganda de la Fe.

Cirici Ventalló

La enseñanza del Catecismo

El dictamen del Consejo de Instrucción pública

Aunque en la sección telegráfica ya hemos dado cuenta de la sesión del Consejo de Instrucción pública en que quedó aprobado el dictamen referente a la enseñanza del Catecismo en las escuelas, copiamos de un colega de Madrid, dada la importancia del asunto, la siguiente detallada reseña de aquella sesión:

Ayer reunióse, por última vez, el Consejo de Instrucción pública, en pleno, para evacuar la consulta de que tienen noticia nuestros lectores.

La sesión, que como las anteriores, fué presidida por don Vicente Santamaría de Paredes, duró desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las ocho de la noche; y asistieron a ella a más de nuestro amadísimo prelado, los señores Pidal (el marqués y don Alejandro), Allendesalazar, Bugallal, Cortezo, Requejo, marqués de Gerona, condesa de Pardo Bazán, Mellado, conde de Albox, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez San Pedro, Burell, Echagaray, Domínguez Pascual, Conde y Luque, Herrero, Vincenti, Cortázar, Bergamín, Groizard (don Alejandro y don Carlos), Calvo, Valle, Rodríguez Carracido, Azcárate, Labra, Ruiz Jiménez, Bejarano, Bretón, Gallego Díaz, González Besada, Rodríguez Marín, Gómez Baquero, Rosselló, marqués de Retortillo, Madrid Moreno, Flores Posada, Torroja, doña Carmen Rojo, Menéndez Pidal (don Ramón), Hinojosa, Lacierva, Muñoz Degrain, Álvarez Mendoza, Salvador (don Amós) y López (don Daniel).

Como secretario actuó don Miguel Boteg6n.

Variantes al dictamen

Empezó la sesión apoyando la directora de la Normal de Maestras de Madrid la adición que proponía al dictamen, y que, en un principio, defendieron con ella los señores Ruíz Jiménez, Groizard (don Carlos) y Bejarano. Consiste dicho aditamento como recordarán nuestros lectores, en que para los niños cuyos padres, tutores o representantes, no quieran que reciban la enseñanza, hoy obligatoria en las escuelas públicas, de la Doctrina Cristiana y de las Nociones de Historia Sagrada, se cree una inspección, que vigile diligentemente por que no se queden sin recibir en sus casas la enseñanza moral y cívica a que tienen derecho.

Brevemente argumentó la señorita Rojo acerca de esta adición, a que se opuso, en nombre de los firmantes del dictamen, el señor Vincenti, por entender que, en espíritu, se hallaba contenida en él y literalmente en su preámbulo; y alegando, además, que ningún Gobierno dejará de cuidarse de que sus administrados recibieran, bien en las escuelas nacionales o privadas, bien en el domicilio particular, aquellas enseñanzas que son indispensables para vivir en sociedad.

Ante estas explicaciones, la señorita Rojo retiró su adición.

Siguió inmediatamente la enmienda del señor Cortezo, en que éste proponía que se alejara de la escuela la enseñanza del Catecismo, reservándola exclusivamente para los párrocos, que es a quien de perfecto derecho corresponde, por la misión apostólica que ejercen. Uno de los argumentos, el principal, con que el exministro villaverdista defendió su propuesta, fué el de entender que la intolerencia de los católicos obliga a muchos que no comparten nuestras creencias a llevar sus hijos, bien contra su voluntad, a las escuelas laicas, que así nutren y fomentan; pero la condesa de Pardo Bazán le salió muy oportunamente al paso, replicándole que padecía una equivocación, y que no eran los indiferentes, sino los anticatólicos los que retiraban a sus hijos de las escuelas oficiales para inscribirlos en las librepensadoras, donde ya sabemos todos qué clase de enseñanzas se dan. Con tal motivo, insistió, como lo había hecho en el primer día, en encarecer la importancia del asunto, repitiendo que más que pedagógico era de Patria el problema que se ventilaba.

El señor Cortezo, comprendiendo que se mostraba hostil a su enmienda casi todo el Consejo, la retiró, diciendo al propio tiempo que quería evitar a sus compañeros las molestias de una votación.

El señor Allendesalazar defendió una enmienda en el sentido del segundo extremo de la ponencia de los señores Sanz y Escartín y marqués de Retortillo, que, como recordarán nuestros lectores, tuve que votarse juntamente con el primer artículo de dicha ponencia. Pedía el exministro conservador que, de creerse indispensable la reforma, se acometiese mediante un proyecto de ley, ya que se modificaba la Orgániza de Instrucción pública; mas el señor Vincenti se opuso terminantemente, resultando infructuosas todas las irrebatibles razones con que don Faustino Rodríguez San Pedro robusteció lo dicho por su colega.

Puesta a votación la enmienda del señor Allendesalabar, quedó desechada por 26 votos contra 18.

En seguida, don Daniel López defendió otra enmienda al párrafo segundo del dictamen, proponiendo que se modificara el dictamen en el sentido de quedar exceptuados del estudio de la Doctrina Cristiana aquellos niños cuyos padres así lo deseen, siempre que se comprometan a darles educación moral y religiosa en su domicilio, con arreglo a las creencias que profese cada cual.

Don Eduardo Vincenti dijo que los firmantes del dictamen necesitaban, antes de contestar, discutir sobre el punto, a cuyo efecto proponía que se suspendiese la sesión durante algunos minutos para cambiar impresiones; mas el señor Groizard, hijo, se opuso terminantemente a arreglo de ninguna clase, afirmando que sólo votaría el dictamen tal y como se hallaba redactado.

Extraordinario revuelo

A partir de este punto prodújose extraordinaria marejada entre los consejeros amigos del Gobierno.

La disidencia quedaba planteada con todos sus amenazadores efectos; y como, por otra parte, se sabía que el párrafo segundo del dictamen no agradaba, entre otros, a los señores Azcárate, Rosselló, Labra y Burell, y que el Gobierno anhelaba una fórmula dentro de la cual se cumpliesen los deseos de aquéllos y de los ministeriales, el revuelo y la expectación fueron grandísimos, no previéndose, por el momento, cómo se conjuraría el conflicto que don Carlos Groizard, con la aquiescencia de su padre, don Alejandro, y de otros elementos del Consejo, liberales históricos, había creado al Gobierno.

Suspendida la sesión por varios minutos, que luego se prolongaron más de una hora, vióse salir del sa-

lón para conferenciar con el Conde de Romanones (que, según se decía, se encontraba en el despacho del señor López Muñoz), a los señores conde de Albax, Herrero y Requejo.

Al fin, despues de muchas consultas, no pocos cabildeos y bastantes idas y venidas, don Joaquín Herrero presentó una enmienda al susodicho párrafo 2.º del dictamen, proponiendo que quedarán exceptuados de recibir la enseñanza del Catecismo los hijos de padres que no profesan la religión católica, así como los de aquellos que, aun siendo católicos, no quieran que se les dé enseñanza oficial de la Doctrina cristiana y prefieran procurársela por sí mismos.

A todo trance lo que había que evitar, para complacer al señor Azcárate, era la distinción entre los católicos y no natólicos.

Volvióse a suspender la sesión para dar tiempo a que los firmantes del dictamen se percataran de la importancia y alcance de esta última enmienda, y, reanudada aquélla, el señor Vicenti anunció que quedaba admitida la enmienda del señor Herrero, al propio tiempo que rogaba a don Daniel López retirara la suya, como así lo hizo para facilitar el debate.

Abierta discusión sobre la enmienda del señor Herrero, la combatió don Francisco Bergamín, diciendo que si en el párrafo 1.º del dictamense decía, textualmente, que "la enseñanza del Catesismo establecida en las escuelas públicas de instrucción primaria seguirá dándose de la misma forma y con igual alcance quehasta aquí„, y en ese segundo párrafo que "quedarán exceptuados de dicha enseñanza todos los hijos de padres católicos o no católicos que no quieran recibirla oficialmente„, va a producir una confusión enorme, porque la antisonancia no puede ser mayor. El párrafo 2.º del dictamen desvirtúa, niega y contradice el 1.º; y yo—decía el señor Bergamín—, por la seriedad del Consejo, quiero llamar su atención sobre el caso, para que luego no se pueda decir, con fundamento, que hemos emitido un informe disparatado.

El señor Vicenti contestó que no había tal, y don José Joaquín Herrero defendió su obra, como fórmula que conciliaba los deseos de la mayoría, procediéndose seguidamente a

La votación

Antes, los señores Labra y Roselló afirmaron que votarían el dictamen, pero no como límite de sus aspiraciones, sino porque significaba algo, aunque pequeño, de lo que deseaban, y con el tiempo tendría, indudablemente, realidad práctica, a juicio de ambos; don Amós Salvador anunció, si bien votaría el dictamen, un voto particular suyo, más radical que aquél; y el señor Burell dijo que lo votaba considerándolo el punto de arranque de otras reformas en tal sentido, con las que, poco a poco, se iría traduciendo en hechos el programa de Canalejas, que debe ser, según él, el de todo el partido liberal.

Hecha la votación, se vió que arrojaba el siguiente resultado: treinta votos contra veintiuno de los señores obispo de Madrid-Alcalá, Pidal (ambos hermanos), Jiménez García, Torroja, Domínguez Pascual, marqués de Retortillo, Gómez de Baquero, Rodríguez Marín, González Besada, Sanz y Escartín, Fernández Prida, Hinojosa, La Cierva, Bergamín, Cortázar, Conde y Luque, Rodríguez San Pedro, conde de Bugallal y Allendesalazar, y condesa de Pardo Bazán.

El dictamen quedó al fin redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1.º La enseñanza de la Religión católica en las escuelas públicas de instrucción primaria seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de los padres que profesen religión distinta de la católica y los que, aun siendo católicos, expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose en este caso a proporcionársela por su parte.„

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de
ESTÓMAGO
acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

PELO O VELLO
Se extirpa de una manera radical, sin molestia ni señal para el cutis, por los procedimientos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.
Pelaires 102.—1.º—Palma

Sección informativa

Congreso catequístico

De Valladolid

A fin de que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, a continuación publicamos la tarifa de billetes de ida y vuelta para los que se inscriban para asistir al Congreso catequístico que ha de celebrarse próximamente en Valladolid:

TARIFA DE BILLETES DE IDA Y VUELTA	Precio de los billetes por kilómetro y viajero — TRENES ORDINARIOS 1.ª clase Ptas.	2.ª clase Ptas.	3.ª clase Ptas.
De 25 a 100 kilómetros	0,075	0,056	0,033
De 101 a 200 kilómetros sobre el resultado de los 100 kilómetros anteriores	0,07	0,053	0,031
De 201 a 300 kilómetros sobre el resultado de los 200 kilómetros anteriores	0,06	0'046	0,027
De 301 a 400 kilómetros sobre el resultado de los 300 kilómetros anteriores	0,05	0'038	0,023
De 401 en adelante sobre el resultado de los 400 kilómetros anteriores	0,05	0,038	0,023

Además se percibirá el 10 por 100 de impuesto para el Tesorero.

Los Congresistas que hubieren de realizar el viaje en los trenes de los llamados de lujo, tendrán que abonar la diferencia consiguiente.

La Comisión de hospedajes, que se ocupa con tan laudable actividad en procurar las mayores facilidades y comodidad de alojamiento a los señores Congresistas, les hace saber que tiene a su disposición hoteles, fondas y casas de huespedes, de primera, segunda y tercera clase, advirtiéndose que los que quieran aprovechar los buenos oficios de la Comisión, deben escribir al señor Presidente de la misma, don Eduardo Alonso, calle del Obispo, 18, entresuelo, Valladolid, expresando la clase de hospedaje que desean.

En la Cárcel

Además de las funciones celebradas ayer mañana en esta Cárcel con motivo del cumplimiento pascual de los presos, de que ya dimos cuenta, por la tarde el P. Gualba, S. J., puso fin a los Ejercicios con una plática de perseverancia, después de la cual se cantó la coronilla de las doce estrellas, asistiendo al acto, además de los presos, los jefes y empleados del Establecimiento y una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Carbonell, Jaume y Mancebo.

Terminado el acto religioso, se sirvió a los presos un rancho extraordinario, compuesto de paella de arroz, menestra con carnero, vino, naranjas y pasteles, costeado, como de costumbre, por el Ilmo. señor Obispo y Diputación y Ayuntamiento.

El alumbrado público

Diariamente se presentan en el Negociado de Alumbrado de este Ayuntamiento, por parte de los señores concejales, peticiones de nuevos faroles para instalar en la vía pública.

La Comisión se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Font y Peña, para tomar acuerdo respecto a las numerosas peticiones de nuevos faroles que tenían formuladas los señores concejales. Contra costumbre, la reunión se vió muy animada, pues asistieron a ella los señores Roca y Rayó, Barrera, Obrador y Bibiloni.

Después del despacho ordinario, en el que no figuraba ningún asunto de interés, el señor Font y Peña ordenó se diera lectura a la relación de peticiones formuladas, que es extensísima.

Se pide nada menos que la instalación definitiva de dos farolas de gas a presión en la plaza de Cort, un arco voltaico en la plaza de San Francisco y unos 40 nuevos faroles: uno (guía) en la calle del Milagro, tres en el Coll d'en Rebassa, uno en S'Indiotería, otro en el Secar del Real, tres en Son Sardina, uno en Son Rapiña, cinco entre los Hostalets, Ca'n Capas y El Vivero, siete en Son Espanolet, uno en Son Serra, otro en La Vileta, tres en el arrabal de Santa Catalina y, además, uno a cada 200 metros en todo el camino de Génova.

Para todas estas instalaciones y para el suministro del fluído durante todo este año solamente se dispone de unas 500 pesetas escasas.

Al terminar la lectura de las numerosas peticiones, el señor Roca y Rayó usó de la palabra diciendo:

—Yo creo que deben aceptarse todas, absolutamente todas las indicadas peticiones. Dictaminemos, pues, en este sentido, y que el asunto sea llevado el próximo lunes al Ayuntamiento. Si no hay dinero, que se traiga.

Todos los vocales asintieron, diciendo para sus adentros: ¡Ya resolverá el Ayuntamiento el problema!; y la proposición del señor Roca quedó aprobada por unanimidad.

La Juventud jaimista

La Juventud Jaimista de esta ciudad tiene el proyecto de celebrar varias excursiones a pie por el interior de la isla.

La primera tendrá lugar el domingo día 20 del actual.

Los excursionistas, que serán en número crecido, saldrán de Palma por la mañana, comiendo en Esporlas. Por la tarde emprenderán el regreso hacia esta ciudad.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número del *Boletín Oficial del Obispado de Mallorca*, correspondiente al día 31 de Marzo último. Inserta el siguiente sumario:

"De los Actos de la Santa Sede: Alocución de S. S. a los Sacerdotes de la Unión Apostólica.—Privilegio portátil concedido a la obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan.—De la Sagrada Congregación de Ritos: Resolución de ciertas dudas litúrgicas. De la Sagrada Congregación del Concilio: Decreto sobre el privilegio de rezar el oficio divino según el orden del antiguo salterio.—Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden sobre tramitación de expedientes de obras por administración.—Del Ministerio de la Guerra: Real orden sobre el servicio militar de ciertas órdenes religiosas„.

Explosión de un petardo

¿Una venganza?

En la noche del día 6 del actual explotó un petardo en la casa que D. Juan Verd Cirer posee en la villa de Sansellas, ocasionando insignificantes desperfectos.

La guardia civil comenzó a practicar enseguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención de un sujeto llamado José Verd Llabrés, de 31 años de edad y de estado casado, como presunto autor del hecho.

Según dice la Benemérita al señor Gobernador, créese que el atentado fué una venganza del detenido contra don Juan Verd por no haberle admitido como socio, dados sus malos antecedentes, en la *Caja Rural* de aquella villa de la que es presidente el expresado señor.

El detenido ha sido puesto bajo la acción judicial.

Teatrales

Lírico

Para mañana por la noche se anuncia el estreno de la opereta en un acto de Pablo Luna *Los Cadetes de la Reina*, obra que, según rezan los carteles, será presentada con nuevo decorado y vestuario.

*

Tenemos noticias de que la Empresa de este coliseo tiene proyectada una serie de funciones extraordinarias con una notable compañía para cerrar con ella la temporada teatral 1912-1913.

Se trata de la compañía del eminente actor D. Enrique Borrás, que acaba de regresar de América y que en la actualidad está trabajando en el Teatro Principal de Valencia.

La citada compañía dará en el Lírico nueve únicas funciones, pues no tiene más fechas libres, y el debut tendrá lugar a últimos de este mes o a primeros de Mayo.

Se representarán las obras de más éxito del Sr. Borrás y, además, se estrenarán las tituladas *La cena de las burlas, El Alcázar de las Perlas, El hijo del Rey, Fin de Conde* y *La luna de la sierra.*

Obreras de San José

Hemos recibido atenta invitación del Rdo. Director y de la Junta Directiva de esta Asociación, para la fiesta que tendrá lugar, en honor del Patriarca San José, el próximo domingo día 13.

Por la mañana, a las siete y media y en el Oratorio de Nuestra Señora de los Angeles (Claustro de San Francisco), tendrá lugar la misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, la reunión general en el local de la Asociación (Campana, 9).

La plática de la mañana estará a cargo del M. I. Sr. D. Juan Quetglas, y la de la tarde a cargo, del Rdo. P. Viladevall, S. J.

Asistirán a la reunión las numerosas familias socorridas por las Conferencias.

El sábado día 12 se abrirá, en el local de la calle de la Campana, una tómbola, que continuará en los días siguientes, a beneficio de las Escuelas de niñas pobres que sostiene la Asociación. Estas niñas serán obsequiadas con una merienda en los jardines del hermoso predio de Casa Blanes "La Taulera„, según costumbre de otros años.

Felicitamos al Rdo. Director y a la celosa Junta Directiva de la pujante Asociación, y les deseamos que la tómbola a favor de las beneméritas Escuelas de San José obtenga buen éxito.

El general Weyler

Durante todo el día de ayer permaneció en sus posesiones de *Son Roca* el Capitán general de Cataluña, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Allí recibió la visita de caracterizados liberales de esta ciudad.

*

Ayer, al medio día, el redactor de "La Vanguardia„, Sr. Sagredo, hijo político del general Weyler, acompañado del ayudante de éste Sr. Gralla, visitó la Casa Consistorial, donde fué recibido por Alcalde, Sr. Pou.

Después de recorrer el archivo y otras dependencias municipales, el Sr. Pou le invitó a tomar una copa de "Champagne„.

Después el Sr. Sagredo invitó al Sr. Alcalde a comer en el restaurant de "La Alambra„, habiéndose sentado también a la mesa el jefe del partido liberal mallorquín, Sr. Amer, el exdiputado provincial Sr. Pascual y el capitán Sr. Gralla.

*

El general Weyler, acompañado de los Sres. Sagredo y Gralla, embarcó ayer tarde para Argel, a bordo del vapor correo "Bellver„.

En el muelle le despidieron las primeras autoridades militar, civil y popular y gran número de amigos políticos y particulares.

El viaje del general Weyler a Argel tiene por objeto visitar las principales bellezas que encierran aquella población y sus alrededores. El general Weyler ya tenía el propósito de efectuar este viaje el año anterior.

Defunciones

Día 1.º—Francisca Pascual Verdera, de 3 años, Olmos, 128, enteritis; Rafaela Forteza Horrach, de 3 meses, Frailes, 31, bronquitis; Benito Sastre Ferragut, de 19 años, Perro, 6, menengitis; y Catalina Grau Riera, de 13 años, Hostalets, menengitis.

Día 2.—Margarita Bonet Costa, de 24 años, Rubí, 2, tuberculosis; Juan Martínez Asencio, viudo, de 70 años, Hospital, debilidad; Isabel Piña Miró, de meses, Hostales, 6, infección grippal; y Francisca Nicolau Roca, casada, de 40 años, La Vileta, apoplegía.

Día 3.—Inés Guillen Masferrer, de 15 años, Olmos, 54, pneumonía; María Sagrera Mesquida, de 28 años, Roig, 11, neumofimia; y Ana Juan Rosselló, viuda, de 72 años, Pelaires, 11, infección grippal.

DEL MAR

Ayer tarde, a las cinco, salió de nuestro puerto el vapor correo "Bellver„, dirigiéndose a Argel.

—A las seis y media emprendió viaje, con destino a Barcelona, el vapor correo "Balear„.

—En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer la polacra goleta "Lareño„ y el pailebot "Vicente„ para Valencia y Orán, respectivamente.

—Esta mañana ha llegado a este puerto procedente de Valencia, el vapor correo "Cataluña„.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado han regido los siguientes precios:

Almendron, de 125'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 19'00 a 00'00 pesetas los 74'43 litros (cuartera).

Candeal, de 19'50 a 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 a 00'00 idem.

Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.

Avena del país, de 9'50 id.

Id. forastera de 9'00 a 00'00 id.

Habas para cocer, de 24'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 22'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 21'50 a 00'00 idem.

Maíz, de 14'50 a 00'00 id.

Fríjoles, de 33'00 a 00'00 id.

Habichuelas, (confits) de 35'00 a 00'00 id.

Id. blancas, de 38'00 a 00'00 id.

Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 d. la arroba.

Azafrán, de 3'00 a 00'00 onza.

Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id los 42'32 Kg. (quintal).

Albaricoques, de 00'000 a 00'00 id.

Algarrobas, de 00'00 a 00'00 id.

Corresponsal

El Centenario Constatiniano

Bendición del Papa

Nuestro Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha recibido el siguiente telegrama:

"Roma, 9 (22'15)

Su Santidad agradece Presidente y Junta fiestas Centenario Constantiniano filial homenaje, enviando todos Bendición Apostólica.

Cardenal Merry del Val„.

De Instrucción pública

Se anuncian para su provisión por ascenso las plazas de Inspectores de primera enseñanza de La Coruña y Salamanca, dotados con 5.000 pesetas cada una, y las de Canarias, Cuenca y Soria, con 4.000 pesetas La de Canarias tiene además 1.000 pesetas por residencia.

*

Se ha nombrado a D. Antonio Bartomeu Cremades maestro sustituto de Manacor.

En la Audiencia

Causa por injurias

A las once de la mañana de ayer empezó en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Morey, acusado del delito de injurias contra don Rafael y don Miguel Torres, padre e hijo respectivamente.

La representación de los querellantes corrió a cargo del abogado don Tomás Muntaner.

La defensa del procesado estaba encomendada al letrado don Bartolomé Fons.

Al dar la voz de ¡audiencia pública!, la sala segunda de la Audiencia se llena de numeroso público, la mayor parte vecinos del pueblo de Valldemosa.

Seguidamente se procedió al examen del procesado, quien negó, en sus manifestaciones, que fuera el autor de la hoja injuriosa que motivó la querella.

Después se procedió a la prueba testifical, compareciendo los señores don Juan Crespí, don José Sitjar, don Ignacio Vidal, don Bernardo Sastre, don Vicente Frontera y los peritos don Gabriel Comas y don Bartolomé Terrades.

Concedida la palabra al acusador privado, manifestó que mantenía sus conclusiones en el sentido de solicitar del Tribunal de Derecho que se imponga al procesado la pena de 4 años, 9 meses y 1 día de destierro a la distancia de 150 kilómetros, multa de 500 pesetas y el pago de costas y accesorias.

La defensa mantuvo también sus conclusiones, solicitando para el procesado una sentencia absolutoria y que las costas fuesen declaradas de oficio.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El Alguacil de Palacio

Notas de sociedad

De viaje

Ayer tarde salió para Argel, a bordo del vapor correo "Bellver„, el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Rato, quien regresará mañana a Palma.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Valencia, a bordo del vapor correo "Cataluña„ figuraba nuestro estimado amigo el activo corresponsal de CORREO DE MALLORCA en la ciudad de Turial don José Artieda.

Sea bienvenido.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, para el cual fué nombrado por Real orden de 31 de Marzo último, nuestro estimado amigo el profesor de término don José M.ª Font y Marimón, Abogado.

Felicitamos al querido amigo por su nombramiento.

La casa de socorro

La Comisión municipal de Fomento y Beneficencia se ocupó ayer en el asunto de la casa de socorro, acordando establecer en ella un servicio permanente de facultativos.

El médico a quien por turno corresponda deberá permanecer forzosamente en la casa de socorro hasta las once de la noche, a cuya hora será relevado por un cirujano, quien permanecerá allí de guardia durante el resto de la noche.

Se efectuó también un sorteo entre los dos médicos más antiguos y que disfrutan de mayor sueldo, los señores Gayá y Oliver, para designar el que debe actuar de jefe, recayendo el nombramiento a favor del primero.

También se acordó que el nuevo jefe de la casa de socorro proceda a la formación de un turno entre los médicos municipales, fijándose éste, en una tablilla, en sitio visible de la casa de socorro.

Además, se convino en que los médicos curen a cuantos enfermos pobres se presenten en la casa de socorro.

No equivocarse
Lassalle hijo
25 Calle BROSSA
PRECIOS ECONÓMICOS
OPTICA norteamericana según receta Sres. Oculistas.
GEMELOS prismáticos y de teatro
MOLDURAS para cuadros y estampas

Optica norteamericana y de precisión
GEMELOS prismáticos y de teatro
ESTAMPAS y molduras para cuadros
Surtido inmenso y selecto
Antigua casa LASALLE—SAN NICOLÁS, 31

Almacén de GENEROS DE PUNTO
CALLE CADENA
Antigua confitería ROSSELLÓ
PRECIOS BARATÍSIMOS
Camisetas, pantalones, medias, calcetines etc. etc. en lana hilo y algodó
PRECIO FIJO

A LOS SEÑORES SACERDOTES
CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES
de Julián Rosselló
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, lazo y puntillas, en oro y plata finos, entretinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los prismos.—Cíngulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.
PIDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Instalaciones Eléctricas
Gran novedad en LAMPARAS
E. AGUILA BROSSA, 30 PALMA

El "raid„ Marsella-Argel

Otra vez aplazado

El señor Comandante de Marina recibió ayer el siguiente telegrama de Mr. Seguin:

"En el momento de partir hemos tenido un ligero accidente: el flotador se ha roto, lo que retardará algunos días el "raid„. Suplícole informe de lo ocurrido al señor Ministro de Marina y comuníqueme su decisión. Estamos disgustados por ese retardo involuntario, mas esperamos que los torpederos podrán esperar.„

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santo Zenon obispo y san Víctor mártir y san Julio I papa.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en honor del Patriarca S. José: Exposición a las 6; a las diez Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro. Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Nicolás dedicadas al mismo Santo Patriarca por varios difuntos: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión, a las ocho habrá misa rezada en el altar de la Santísima Vírgen del Pilar, con música y cánticos, y se hará ejercicio propio del día a obsequio de la Santísima Vírgen.

Acabada la misa, se cantará el Himno nacional de la Vírgen del Pilar y luego habrá imposición de medallas.

Nota.—Este día pueden ganar indulgencia plenaria, con las disposiciones debidas de confesión y comunión, todos los Congregantes de la Santísima Vírgen del Pilar.

Visita.—A Nuestra Señora del Pilar en Montesión o San Cayetano.

Sueltos y noticias

Géneros

Don Bartolomé Gumbau e hijos nos participan que han recibido variado surtido en géneros para las temporadas de primavera y verano.

Pasajeros

Ayer tarde salieron para Argel, a bordo del vapor correo "Bellver„, unos veinte pasajeros extranjeros, en su mayoría franceses, que habían llegado por la mañana procedentes de Barcelona.

Travesuras

El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Citación

Por falta de concentración, el Alcalde de Petra cita al recluta Rafael Marroig.

Fallecimiento

Anteayer falleció en esta ciudad, víctima de la enfermedad variolosa, el niño Pedro Martí Bestard, de 14 meses de edad, que tenía su domicilio en la casa número 14 de la calle de Catany.

Tan pronto como el señor Alcalde tuvo conocimiento de la muerte del infeliz niño, ordenó que la brigada municipal de Sanidad procediera a la desinfección de la casa donde éste vivía.

Instalación de motores

Han solicitado permiso de la Alcaldía para la instalación de motores:

Don Francisco Font Vich, para instalar uno de medio caballo de fuerza en la calle de Pelaires, número 46, destinado al funcionamiento de una bomba para la extracción de agua; don Antonio Quintana Garau, para instalar otro de tres caballos de fuerza en la calle de Bobians, número 22, destinado a la industria de ladrillos; y las Hermanitas de los Pobres, para instalar otro de un caballo de fuerza en el edificio donde está emplazado el asilo (calle de Salas), destinado al funcionamiento de una bomba para la extracción de agua.

Los expedientes instruídos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría de este Ayuntamiento.

Cargamentos

Han terminado de tomar cargamentos de carbón de cok las polacras goletas "Lareño„ y "Josefina„.

Una circular

En el *Boletín Oficial* se publicó ayer la siguiente circular del Gobernador civil:

"Recuerdo a los señores Alcaldes que aun no han remitido a esta Sección las cuentas municipales respectivas al año 1912, la necesidad de que cumplan tan preferente servicio a la mayor brevedad, ajustándose en un todo a las prevenciones que a continuación se expresan, advirtiéndose que las que no vengan con sujeción a ellas serán devueltas inmediatamente y no se tendrán por recibidas„.

A continuación de dicha circular se insertan las disposiciones en ella indicadas.

La Compañía Vitaliani-Duse

Ayer tarde se embarcó para Barcelona, a bordo del vapor correo "Balear„, la compañía italiana Vitaliani-Duse, que hasta ahora ha trabajado en el Teatro Principal.

Un premio en Palma

El billete número 10.667, premiado, en sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, con 10.000 pesetas, había sido despachado en la Administración número 7, sita en la calle de los Olmos.

Había sido vendido en décimos

Tomando el Serobio, aumenta el apetito el peso y la resistencia muscular. 6

CENTRO DE ENSEÑANZA
ALORDA—TAIX—GUASP PO
—Centro de preparación para—
Oficiales Terceros de ESTADISTICA
y al cuerpo de
CORREOS
Anunciadas para el 2 de Noviembre las oposiciones para oficiales terceros de Administración, y una probable convocatoria en el próximo año para el ingreso al cuerpo de Correos, este Centro abrirá en 1.º del próximo Marzo, un curso de preparación para ambas carreras, con personal competente para ello.
Detalles gratis a quien lo solicite.
Para informes: Almudaina, 19, Ent.º

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lotería Nacionel

Madrid, 10 (16'00)

Premios mayores.—Un premio en Palma

En el sorteo de la loteria nacional efectuado hoy ha correspondido el primer premio al número 7.560, despachado en Mérida.

El segundo ha correspondido al número 5.968, despachado en Cartagena.

El tercero, al número 2.758, despachado en Santander.

El cuarto, al número 3.827, despachado en Barcelona.

Además, han obtenido un quinto premio cada uno de los números siguientes:

10.998, 10.756, 9.032, 15.871, 1.120, 14.371, 934, 14.868, 14.210, 9.235, 10.667 (despachado en Palma), 3.884, 10.895, 14.489, 9.902 y 5.800.

La enseñanza del Catecismo

Madrid, 10 (16'00)

¿Discrepancias entre los Ministros? —Voto de confianza al señor López Muñoz

Con motivo de la parquedad de la nota oficiosa del Consejo de Ministros de ayer, en lo relativo al asunto de la enseñanza del Catecismo, ha circulado hoy en los círculos políticos el rumor de que habían surgido discrepancias entre los Ministros respecto de dicho asunto.

Los Ministros lo han negado, asegurando, en cambio, que dieron un voto de confianza al de Instrucción Pública, señor López Muñoz, para redactar el correspondiente Real decreto reformando la enseñanza del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria.

Los caballeros de las Órdenes Militares de Valencia

Valencia.—Los caballeros de las Órdenes Militares aquí residentes han telegrafiado al Conde de Romanones adhiriéndose a la protesta formulada por sus compañeros de Madrid contra el proyecto de reforma de la enseñanza del Catecismo en las escuelas nacionales.

Madrid, 11 (3'30)

De Bilbao

Bilbao.—La Junta de padres de familia contra los proyectos laicistas del Gobierno sigue recibiendo numerosas adhesiones de los pueblos.

De bastantes pueblos de la provincia se pide el envío de más boletines de adhesión, a pesar de haberse repartido muchos millares.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 10 (16'00)

La combinación de Obispos, casi ultimada.—Romanones cree que producirá buen efecto

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos ha manifestado hoy que está casi ultimada la combinación de Obispos para cubrir las Sedes vacantes.

Ha añadido que no tardará en hacerse pública.

Ha dicho que comprende catorce decretos: diez de éstos son nombramientos de personas que todavía no tienen el carárter episcopal; los otros cuatro se refieren a traslados.

Ha advertido que la próxima combinación es la más extensa que se ha hecho desde el tiempo de Castelar.

Ha terminado diciendo que tenía la creencia de que la combinación producirá buen efecto entre los católicos, especialmente entre los que tienen conocimiento de las personalidades que figuran en la combinación, dignas de elevarse al Episcopado.

Consejo en Palacio

Madrid, 10 (16'00)

Discurso de Romanones

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Conde de Romanones ha pronunciado el discurso de rúbrica.

Se ha ocupado en el discurso que acerca de la libertad de la Iglesia recientemente fué leído, en nombre del Papa, en el acto de recibir Su Santidad a una numerosa peregrinación piamontesa.

Luego ha hablado del discurso del Canciller del Imperio alemán, en el Reichstag, sobre política europea, en el que se justificaba el aumento de armamento que está realizando Alemania.

Ha dado cuenta del estado del proyecto de presupuestos, diciendo que éstos se van discutiendo por todos los Ministros, en Consejo, por ser ello preferible a que sólo intervengan en la formación de los mismos el Ministro respectivo y el de Hacienda.

Ha dicho que esperaba que el proyecto respondería a las aspiraciones del país.

Se ha ocupado, por último, en el proyecto de Asociaciones, que es igual al que presentó el señor Canalejas, salvo las modificaciones introducidas según el criterio del actual Gobierno.

Política

Madrid, 10 (16'00)

¿Larrea, comandante general de Ceuta?

Insístese ahora en asegurar que el general Larrea será nombrado pa desempeñar la Comandancia general de Ceuta.

Madrid, 11 (1'00)

Visita

El Presidente de la Cámara de Comercio de España en París, acompañado de una comisión, ha visitado al Ministro de Estado, señor Navarrorreverter, para comunicarle que vienen de la capital francesa para servir de lazo de unión entre el Comité de la Cámara de Comercio de París y los españoles.

Cuestión solucionada

Se asegura que ha quedado solucionada, gracias a las gestiones realizadas por el señor Marqués de Cabriñana, la cuestión personal surgida entre los señores Lacierva y Prado Palacio.

Madrid, 11 (3'30)

Conferencia

El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha conferenciado esta pasada noche con los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, con el Alcalde de Barcelona, señor Sostres, y con al diputado a Cortes señor Durán y Ventosa.

La combinación de Obispos

Algunos periódicos de esta Corte dicen que será nombrado Obispo de Córdoba el que actualmente lo es de Coria.

Añaden que para la Sede de Salamanca se indica el Obispo de Astorga.

Agregan que el nombramiento de Obispo de Solsona recae en una Dignidad de la Diócesis catalana, hijo de Cataluña.

La salud del Papa

Madrid, 11 (1'00)

La salud de Su Santidad no inspira inquietud

En la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma asegurando que la salud del Pontífice no inspira inquietud.

Lo que ha manifestado el Subsecretario de Estado

El Subsecretario del Ministerio de Estado ha manifestado a los periodistas que, según comunica nuestro Embajador acerca del Vaticano, señor Calbetón, el Papa sigue mejorando de la dolencia que le ha aquejado últimamente.

Madrid, 11 (3'30)

Declaraciones del doctor Amici

Roma.—Uno de los médicos que asisten a Su Santidad, el doctor Amici, ha declarado que el Pontífice se halla mejorado y que ha desaparecido totalmente la fiebre.

Ha dicho también que después del reconocimiento conveniente no ha podido comprobarse la presencia de la albúmina, que se observó en 1911.

"El Pontífice—ha añadido—sufre una recaída en el ataque de *influenza* que últimamente sufrió, acompañada de tosecilla. Su Santidad curará en breve, necesitando sólo de un corto período de reposo para restablecerse completamente„.

Luego ha dicho: "Puédense desmentir las noticias pesimistas que acerca de la salud del Papa ha lanzado al público la prensa liberal„.

Lo que dice "L'Osservatore„

Roma.—El diario oficioso del Vaticano, "L'Osservatore Romano„ dice que el Pontífice se halla sin fiebre y que su estado general es satisfactorio.

Añade que respecto del Augusto enfermo sólo se guardan las precauciones necesarias que de sí reclaman los casos de *influenza*.

Firma de Guerra

Madrid, 11 (1'00)

Larrea, Comandante general de Ceuta.—Otros nombramientos

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Nombrando Comandante general de Ceuta al general de división señor Larrea, que manda la sexta división (Alicante).

Para cubrir esta vacante se nombra a don Adolfo Vill, que manda la tercera división (Sevilla).

Le sustituye en esta cargo el señor Pérez Ballesteros, que se halla de cuartel.

Para mandar la segunda brigada de la división de Caballería se nombra al Sr. Abalza, que actualmente desempeña el cargo de Jefe de Estado Mayor de la cuarta región.

Para sustituirle en este cargo queda nombrado don Ventura Ferrer, Jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Le sustituirá en este cargo don Víctor Garriga, actual Gobernador Militar de Jaca, cuyo cargo pasa a ocupar don Ricardo González Iragorri, actual Jefe de Estado Mayor de la sexta región.

Para sustituirle en este cargo queda nombrado don Wencelao Bellol, que se halla en situación de cuartel.

Además, ha firmado S. M. un decreto proponiendo para mandar la Comisión central de Remonta a don Ramón Bustamante.

De Provincias

Madrid, 10 (16'00)

De Bilbao.—Registro en el domicilio de la Juventud vasca

Bilbao.—El Juzgado de instrucción practicó un registro en el domicilio de la Juventud vasca, comprobando la existencia de unas hojas de propaganda nacionalista denunciadas por contener ataques a la integridad de la patria, y que fueron premiadas en su concurso celebrado por dicha Juventud.

El Juez, después de interrogar al autor de una de dichas hojas, púsole en libertad.

Es posible que se practiquen otras detenciones.

Amenaza de huelga.—Enérgicas medidas

Zaragoza.—El Alcalde de Almería ha comunicado al Gobernador civil que la Sociedad de Agricultura, Industria y Comercio de dicha población ha declarado la huelga para el próximo domingo como protesta por no haberle autorizado para constituir un Sindicato de regantes que había de beneficiar aquella región.

También acordó el cierre de los comercios.

El Gobernador ha adoptado enérgicas medidas, estando dispuesto, si llega a plantearse la huelga, a suspender a la expresada Sociedad y exigirla responsabilidades.

A las víctimas de los sucesos de Cullera

Valencia.—El próximo Mayo se inaugurará en Sueca un monumento conmemorativo del comportamiento de los funcionarios públicos que perecieron víctimas de los sucesos de Cullera.

El monumento es de mármol de Carrara, siendo su figura principal la de la diosa Themis, que tiene a sus pies un obrero del campo.

Madrid, 11 (1'00)

De Sevilla.—Los restos de los hermanos Bécquer

Sevilla.—Han llegado a esta ciudad, procedentes de Madrid, los restos mortales de los hermanos Bécquer.

En la estación les recibieron las autoridades, los individuos de la Academia de Bellas Artes y numeroso público.

Los restos fueron trasladados, desde la estación, a la iglesia de San Vicente.

Únicamente formaban en la comitiva el clero de dicha iglesia y una comisión de Académicos.

A causa de lo lluvioso del tiempo, se ha suspendido la velada necrológica que debía celebrarse en honor de los hermanos Bécquer.

Más de Sevilla.—Llegada del Príncipe de Sajonia

Sevilla.—Ha llegado a esta población S. A. R. el Príncipe de Sajonia, acompañado de su ayudante.

En la estación únicamente le esperaban los Gobernndores civil y militar y los jefes y oficiales del Regimiento infantería de Soria, del cual es coronel nonorario el Príncipe de Sajonia.

Madrid, 11 (3'30)

De Bilbao.—Causa por asesinato

Bilbao.—En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruída contra Francisco Cordón, acusado del delito de asesinato de su suegro.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, pedía la pena de muerte para el procesado.

Éste fué condenado por el Tribunal de Derecho a la pena de diecisiete años de presidio.

La guerra en los Balkanes

Madrid, 11 (1'00)

La situación internacional.—Inquietud

Roma.—En los círculos políticos y centros diplomáticos estímase que la situación internacional europea es inquietante a causa de la falta de inteligencia entre los Embajadores de las Potencias acerca de las condiciones de paz impuestas por los Estados balkánicos, especialmente respecto de la indemnización de guerra y cesión de las islas del mar Egeo.

Investigación sobre el asesinato de un sacerdote católico.—Ruego a las Potencias

Belgrado.—El Arzobispo católico, Monseñor Prixend, ha terminado la investigación sobre el asesinato de un sacerdote católico.

El Prelado reconoce que se trata de uno de los numerosos atropellos cometidos por los montenegrinos, y ruega a las Potencias que intervengan para evitar la repetición de tales actos.

La actitud de Rusia. Nota oficiosa del Gobierno.

San Petersburgo.—El Gobierno imperial ha publicado una nota oficiosa fijando de una manera concreta la actitud de Rusia respecto del conflicto balkánicoy en especial respecto de la constitución del Principado de Albania y la situación futura de Scutari.

Según dicha nota, Rusia acepta la constitución de Albania autónoma y que la plaza de Scutari sea albanesa, ya que Austria acepta que no lo sea Jacoba.

El Gobierno ruso ha escrito al de Montenegro rogándole que acepte la solución que proponen las Potencias.

La prensa de París y el conflicto balkánico.

París.—La mayoría de los periódicos de esta capital dicen que la situación del conflicto balkánico es optimista.

Lo mismo afirman de la situación internacional.

"Figaro„ dice que al final de esta semana se firmará la paz entre los Estados balkánicos y Turquía, y que la comisión financiera que entenderá en el asunto de la indemnización de guerra a los Estados aliados y en el arreglo de la deuda de Turquía celebrará aquí su primera sesión el día 18 del corriente.

Del Extranjero

Madrid, 11 (1'00)

A favor de los Jesuítas.—Derogación de una ley

Strasburgo.—El Parlamento de Alsacia y Lorena ha derogado la ley que prohibía la entrada en el Imperio a los Jesuítas.

Los socialistas han votado a favor de la derogación.

Novillada en Madrid

Madrid, 11 (1'00)

Dos toreros enganchados

Esta pasada tarde se ha celebrado en Madrid la anunciada novillada.

El ganado, de Anastasio Martín, ha resultado bueno.

El diestro *Posadas* ha estado regular en su primer toro, y mal en su segundo y tercero.

El *Belmonte* ha estado bien en su primer toro, superior en su segundo y regular en su tercero.

El segundo ha derribado al *Belmonte* al irle a matar. En seguida ha sido conducido a la enfermería, volviendo a salir a los pocos momentos para reanudar la lidia.

El *Posadas* ha sido enganchado por el quinto toro, rompiéndole la taleguilla. Ha resultado ileso.

El *Belmonte* ha sido ovacionado por sus trabajos con la capa.

Madrid, 11 (3'30)

Parte facultativo

El parte facultativo de la novillada de ayer dice:

"El diestro *Belmonte* tiene un esguince leve en el pie izquierdo„.

El Centenario Constantiniano

Madrid, 11 (3'30)

De Roma.—Peregrinaciones a San Juan de Letrán.—Solemne Pontifical.—Solemnes cultos de la colonia alemana

Roma.—Entre las Congregaciones religiosas que han acudido hoy en peregrinación a la Basílica de San Juan de Letrán, con motivo de la celebración del centenario del Edicto de Paz otorgado a la Iglesia por el Emperador Constantino, figuran las de los PP. Pasionistas, Redentoristas, Sacerdotes de San Sulpicio, del Espíritu Santo, PP. Escolapios, de la Compañía de Jesús, Clérigos Regulares, PP. Barnabitos, Menores y otros.

El Prefecto general de la orden de Ministros de los enfermos, Reverendísimo P. Vico, celebró la misa, y predicó el P. Octavio Turchi, S. J.

Celebróse solemne Pontifical, oficiando el Arzobispo titular de Calcedonia, Monseñor Kojuman.

Terminada la fiesta, entró en la Basílica, en peregrinación, la colonia alemana, celebrando seguidamente solemnes cultos.

En la Academia de Jurisprudencia

Madrid, 11 (1'00)

Conferencia por el Vizconde de Eza

En la Academia de Jurisprudencia ha continuado la serie de conferencias organizada con el fin de allegar recursos para el trabajo de la mujer.

La conferencia corrió a cargo del Sr. Vizconde de Eza.

Asistió al acto numerosa y selecta concurrencia.

El Sr. Vizconde de Eza desarrolló este tema: "Tedio moderno„.

El conferenciante manifestó que las causas del tedio que hoy reina son el mercantilismo, el funcionarismo y la indiferencia.

Estimó necesario que las clases que tienen a su cargo la dirección de los españoles desarrollen los medios de vida, fijándose especialmente en a agricultura.

Fustigó la vida inútil y frívola de muchos jóvenes de labuenasociedad.

Terminó el Sr. Vizconde de Eza su trabajo haciendo un llamamiento en favor de la minoría de españoles que trabajan.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Noticias varias

Madrid, 10 (16'00)

Viaje del Rey a París

Asegúrase que el Rey irá a París a mediados del próximo Mayo, después de asistir, en El Ferrol, a la botadura del acorazado "Alfonso XIII„.

Aprovechando la estancia en París, es probable que don Alfonso haga extensivo su viaje a Londres.

Concesión a las fuerzas moras para montar la guardia de Palacio

El Rey ha concedido a las fuerzas indígenas venidas de Melilla y Ceuta autorización para montar durante un día la guardia exterior de Palacio.

Prensa Asociada

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 10

Interior contado	83'05
Amortizable 5 por 100	101'10
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	452'50
Compañía Tabacalera	293'00
Francos	8'50
Libras	27'41
Exterior	91'85

Barcelona 10.

Interior	83'07
Nortes	104'05
Alicantes	102'05

VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	93'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferrocarril Mallorca	93'00
Isleña Marítima	180'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	19'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salin. Epla. 6 p%	100'00
Obligaciones id. id. 5 p%	102'00
Id. Salinera Española 4'40 p%	100'00
Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p%	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 ½ p%	100'00
Bonos Municipales	44'00
La Alfombrera	85'00

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 11 (3'00)

Contra el Marqués de Cerralbo

El Ateneo Tradicionalista ha repartido profusamente un manifiesto contra el delegado de D. Jaime en España, señor Marqués de Cerralbo, en el que se explican los motivos de queja que se supone existen contra él dentro del partido jaimista.

El último discurso de Cambó

Los elementos regionalistas de esta ciudad preparan una tirada de cien mil ejemplares, que serán repartidos por toda España, del discurso últimamente pronunciado por el *leader* de los regionalistas, señor Cambó.

El doctor d'Astech, libertado

El doctor d'Astech ha sido puesto en libertad después de haber hecho efectiva una fianza de diez mil pesetas.

Síguense practicando averiguaciones para el esclarecimiento de las estafas de que se le acusa.

Espectáculo instructivo

En el Teatro Tívoli ha debutado un ingeniero alemán, presentando un globo dirigible y un aparato de telegrafía sin hilos.

El espectáculo, que gustó mucho, resulta muy instructivo, pues da a conocer los últimos adelantos científicos.

Banquete en el Tibidabo

En el Tibidabo han sido obsequiados con un banquete los congresistas metalúrgicos.

Han asistido al banquete las autoridades.

Después del banquete se soltó una traca.

La fiesta ha resultado espléndida.

Mañana los congresistas visitarán los talleres de la Hispano-Suisa.

El Juzgado en el Banco de Lerroux

El Juzgado del distrito del Hospital ha pasado la mayor parte del día examinando los libros de cuentas del *Banco de Obras públicas*, que dirige Lerroux.

Siguen practicándose las oportunas instrucciones sumariales.

Un petardo

A la una de la madrugada en el Paralelo ha estallado un petardo.

Se produjó gran alarma.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

La nota saliente de la misma fué la amortización de varias plazas que se tenían en carpeta.

Este asunto motivó empeñado debate y ligeros incidentes. El acuerdo recaído fué en el sentido de esperar, para resolver, el regreso del señor Alcalde y de dos concejales que se encuentran en Madrid.

Estreno de una ópera

Esta pasada noche se ha estrenado en el Liceo la ópera *Ero y Leandro*.

El teatro ofrecía brillante aspecto.

De la nueva ópera sobresalió el segundo acto.

El autor, señor Mancinelli, fué aplaudido.

La obra no durará en los carteles.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han protestado contra la designación de los señores Barrio y Cordoncillo para que representen a España en el Congreso ferroviario de París.

Corresponsal

ANUNCIO

Debiendo enajenarse por subasta las fincas que abajo se expresan, se señala para ello la hora de las 7 de la noche del día 11 de este mes en la Cámara de Comercio de esta Capital. La subasta se verificará mediante pujas a la llana ante la Comisión encargada de tales ventas, adjudicándose cada una de las fincas al mejor postor, si su oferta merece la aceptación de la Comisión mencionada.

FINCAS

1.ª Una casa compuesta de planta baja y tres pisos, abarcando toda la manzana de esta capital que llevaba el número 13, y teniendo portales en la Plaza de Harina y en la del Mercadal y en las calles de Espartería y de Borrás.

2.ª La casa núm. 38 de la calle de la Harina de esta misma capital, consistente en planta baja, tres pisos y porche y existiendo en la planta baja una botiga y otras dependencias.

3.ª Otra botiga con entresuelo sita en la citada calle de la Harina, hallándose sin numerar, y correspondiéndole el número 40.

4.ª Otra casa botiga con entresuelo interior sita en la calle de Bauto de esta repetida capital y señalada con el número 4.

5.ª Otra casa botiga con dos algorfas, formando esquina con las calles de la Herrería y de Santañy también de esta capital. La botiga y una de las algorfas tienen el portal en la 1.ª de dichas calles, llevando el portal de la botiga el número 62, y careciendo de número el portal de la algorfa. Esta constape tres pisos. La otra algorfa pertenece a la calle de Santañy, lleva el número 3 y consta de cuatro pisos.

6.ª Otra casa con planta baja, piso y porche, cochera, cuadra, jardín y depósito de agua en la falda del Castillo de Bellver, teniendo todo ello una extensión de 1460 metros cuadrados.

Palma 4 de Abril de 1913.

A sol ixent

POESIES

PER

Don Llorens Riber Prevere

Se venen a ses Llibreria de'n Guasp, Morey, 6.

CAMBIO DE DOMICILIO

El acreditado dentista don Miguel Ferrer ha trasladado su Clínica Dental, desde la calle de Brossa, 3, a la de Montenegro, 24, antigua casa del acreditado notario que fué D. Guillermo Sancho.

Con este motivo ha mejorado notablemente la instalación técnica de su gabinete.

Espectáculos

PRINCIPAL

Funciones de cinematógrafo todos los días.

LIRICO

Compañía de opereta y zarzuela de Antonio Martelo y Luis Ballester.

Función para hoy a las seis y media.—El Conde de Luxemburgo.

BALEAR

Funciones de cinematógrafo y variedades.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Funciones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA

Funciones de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

Clases Especiales

de estudios matemáticos y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Grado, a cargo de profesorado Militar y Civil.—Informes: Estanco, 13 2.º, Montenegro, 9, 3.º.

SALTERIO en 4.º Retisboa (propio para rezar en el Coro

SU PRECIO 10 pesetas

—Librería de Guasp.—Morey, 6 u 8

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Víctor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Balcells

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 ídem.

Se suscribe en la Librería de Guasp, Morey 6, Palma.

PIANOS ORTIZ ET CUSÓ Y OTROS

Se alquilan nuevos y usados.

CASA PERELLÓ, UNIÓN 19

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A REVISTAS CATÓLICAS

Se admiten suscripciones á dichas publicaciones en la Librería de Guasp, Morey, 6.

M.C.D. 2022

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ya en Invierno, la épocade más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navegazione Generale Italiana, Lloid Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos los buques.

VIAJE EN 15 DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navegazione Generale Italiana:	DUCA D'AOSTA 3 Abril
Id. id. id.	RE VITTORIO 10 Abril
	DUCA DI GENOVA 17 Abril
La Veloce:	REGINA ELENA 24 Abril
Navegazione Generale Italiana:	DUCA DEGLI ABRUZZI 1.° Mayo
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO 8 Mayo
Id. id. id.	PRINCIPESSA MAFALDA 15 Mayo
Lloid Italiano:	

Cocina a la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rosselló Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. Miguel Obrinas, Plaza de la Libertad, 17 Palma de Mallorca.

SEÑORAS

Si desean comprar bueno y barato, sin engaño, aprovechen estos

Ultimos días, no hay prórroga

por quedarse todas las existencias una importante casa de esta capital

BLUSITAS

Encaje ingles, Delantales fantasia, Sábanas hilo, Tohallas rusas, Estores tul, Cubre camas, Medias fantasia, Calcetines, Refajos de gran gusto, Paraguas, etc. etc

Retales en puntillas y bordados, Sábanas confeccionadas, buena clase, a **2 pesetas**.

PRECIO FIJO — Pas de Quint 5 y 7

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 26 de Valencia 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (la caltativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 2 Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **O. DE MZAGUIRRE** directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombo, Singapore, Ile-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires—El día 12 de Abril saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** (viaje de inauguración) directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo—El día 22 Abril saldrá de Barcelona el 25 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como se acredita en sus dilatados servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hacer rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico—El día 17 Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Infanta Isabel, 15 Marzo.	Cádiz, 27 Abril
Valbanera, 8 Abril	Infanta Isabel 15 Mayo

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

PPara más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Pianas izá C.ª S. en C.—San Miguel, 28.—Palma.

Imprenta de Felipe Guasp

CALLICIDA

Extirpa rapidamente, sin doler ni molesta, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover.—Plaza de Antonio Maura.

REUMATISMO
ARTRITISMO
NEURALGIA
SE CURA con PRODIGIOSO

URICOL

De venta: en las principales farmacias y centros específicos

Agente exclusivo: Pérez Martín C.ª Madrid-Barcelona

Depósito: Farmacia Valenzuela Plaza de la Cuartera, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Lloyd Sabaudo

El día 20 de Abril saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 Mayo saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes, en Palma: Calle del Mar, 40-1.°

Colecciones en venta

de Obras periódicas mallorquinas

«La Almudaina» diario de la mañana.
«El Ancora» diario católico
«La Unidad Católica» Semanario.
«Revista Balear» Tomos 2.° y 3.°
«Museo Balear» 1.ª y 2.ª épocas.
«Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana».
«La Ignorancia» Semanario satírico
«La Requeta» Semanario satírico.

Informes: Centro de Anuncios.

LA VOZ DEL PÚLPITO

SEMANARIO ILUSTRADO

De venta en la librería de Guasp, Morey 6.

TARJETAS DE VISITA

En esta imprenta se confeccionan con prontitud, esmero y economía.

LINEA AUSTROAMERICANA

TRIESTE

Nuevo servicio regular rapidísimo y de gran lujo

Para las Palmas, Río de Janeiro Buenos Aires

Salida de Barcelona el 21 de Abril de 1913, admitiendo carga y pasaje, el nuevo vapor correo

LAURA

Viaje a Buenos Aires en 14 días

Hermosas Cámaras con elegantes y espaciosas cubiertas de paseo.

clase.—Espaciosas cubiertas de paseo.

Conciertos diarios por la banda de a bordo. Espaciosos departamentos y amplios comedores

ra el pasaje de tercera clase.—Se habla español. Cocina española.

NOTA IMPORTANTE: Para mayor comodidad de los señores pasajeros que tengan embarcar en dichos explendidos buques la Agencia de Palma se encargará GRATUITAMENTE del transporte de los equipajes desde muelle Palma hasta bordo del Trasatlántico.

Para más informes dirigirse a S. SIMÓ Isleña Marítima-Palma

LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

HABITACIONES PARA ALQUILAR

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Comila (Terrenc)	58	bajo	Constitución, 92	3 dormitorios, agua grifo
Teresas	9	2.°	Teresas, 9 pral.	5 dormitorios, agua grifo
Felip	1		Bresca, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Gloria	1	único	San Miguel, 13-1.°	Local independiente. Capacidad
Miramar	12	entr.°	Miramar 14-1.°	4 dormitorios
Roig	27	2.°	Roig, 27 pral.	4 dormitorios, Agua grifo, cocina
Son Llull		1.°	Temple 9	2 cuartos, cocina, agua y corral

Locales: Rondá Poniente, propios de calzados almacenes Muelle, Informes: Ribera, 3.

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 13-1.°

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA—10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona	
» » » 4	» 15'00 »	» »
» » » 3	» 17'50 »	» »
» » » 2	» 22'50 »	» »
» un solo individuo	» 40'00 »	» »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase, en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona	
» » » 4	» 11'50 »	» »
» » » 3	» 13'00 »	» »
» » » 2	» 16'00 »	» »
» un solo individuo	» 25'00 »	» »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Ultima Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO